

114619



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DOÑA MARIA DE LOS ANGELES ABUIN SANCHEZ

RESIDENCIA: MADRID.- Miguel Gonzalez, 7

ENUNCIADO: " GRAMOFONO ELECTRICO DE JUGUETE "

Prioridad: Patente n.º del

114619



1965

1 La invencion a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial, con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotacion
5 exclusiva que per ella se solicita, de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de
fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30
de Abril de 1.930.

 Según el invento, éste se contrae como su enuncia-
do indica, a un gramófono eléctrico de juguete que presenta
10 importantes ventajas sobre todos los conocidos hasta la fecha
en España, ya que viene a resolver de una forma perfecta y
sencilla al mismo tiempo, todos los problemas e inconvenien-
tes que se suscitan en la fabricacion de esta clase de jugue-
tes.

15 La descripcion del mismo, se realiza con ayuda de
los dibujos que se adjuntan, abase de los cuales se expone su
estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

 En los planos, la Figura 1ª muestra una vista es-
quemmatizada en alzado, del gramófono visto desde la parte
20 superior, con su plato y brazo porta-agujas separados.

 La Figura 2ª es un detalle interior, también es-
quemmatizado de los mecanismos de puesta en marcha, acelera-
ción y parada automática.

25 Básicamente, el gramófono está constituido por
una caja -2- en cuya parte superior hay moldeados unos recep-
táculos -8- para el alojamiento de las correspondientes pi-
las secas -7- que alimentan un pequeño motor eléctrico -45- flo-
tante, contenido en el interior de esta caja, y cuyo motor
tiene un eje motriz -18- en el que hay calada una rueda de
30 fricción -19- que tiene salida al exterior de la caja por



114619

1 un orificio practicado en la misma a los efectos oportunos.

5 Esta ruedecita de fricción -19- queda en contacto con la pared lateral interior -34- de un plato cilíndrico hueco -32- que se dispone encajado con posibilidad de giro libre sobre un pivote central -10- que emerge superiormente de la propia caja -2-. Por lo tanto la ruedecita -19- da movimiento a este plato -32- sobre el que se dispone el disco propiamente dicho, en virtud de que el motor flotante -45- está contrapesado y tiende en todo momento a mantener ligeramente apretado el eje motriz -18- contra la cara lateral interna -34- del plato de arrastre -32-.

10 Este motor eléctrico -45- puede ser acelerado a voluntad por medio de un botón regulador exterior -17- que actúa además de puesta en marcha, cuyo botón al ser girado, desplaza a una placa -16- porta-contactos múltiples -41-42-, deslizando estos en fricción constante contra otros contactos elásticos fijos -44-, de tal manera que por progresivas tomas de corriente, se consigue acelerar el motor -45- a voluntad y por lo tanto que el disco (no mostrado) colocado sobre el plato de arrastre -32- gire más deprisa.

15 El brazo porta-agujas -25-, reproductor del sonido, se encaja en un orificio -20- realizado a los efectos oportunos en el cuerpo de la caja -2- y está provisto en su cuello de encaje -23- de un pivote saliente -22- que al ser girado para dejar este brazo -25- porta-agujas en posición de descanso, sobre el protector de agujas -2-, arrastra a una varilla -36- que se encuentra compensada por un muelle -38-, cuya varilla tiene un terminal -43- en forma de gancho, sujeto en una de las ramas -40- de los contactos fijos elásticos -44-, de tal forma que levanta dicho contacto y abre así el circuito de alimentación del motor -45-, provocando



1 1 4 6 1 9

1 la parada automática del mismo. La marcha se establece de
nuevo tan pronto como el brazo porta-agujas -25- vuelve a ser
girado para ser colocado sobre el disco.

5 Hecha la descripción precedente hemos de añadir,
que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y
la que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- GRAMOFONO ELECTRICO DE JUGUETE, caracterizado
porque, está constituido esencialmente por una caja en cuya
parte superior hay moldeados unos receptáculos para el alo-
jamiento de las correspondientes pilas secas que alimentan
un pequeño motor eléctrico flotante, contenido en el interior
de la misma y cuyo eje motriz en el que hay calada una rueda
de fricción, sale al exterior de la caja por un orificio prac-
ticado a los efectos oportunos en la misma, quedando en con-
tacto con la pared interior de un plato cilíndrico hueco que
20 se dispone encajado con posibilidad de giro libre sobre un pi-
vete central; dando por tanto movimiento a este plato, sobre
el que se coloca el disco propiamente dicho en virtud de que
el motor flotante está contrapesado y tiende en todo momento
a mantener ligeramente apretado el eje motriz de fricción
25 contra la cara lateral interna del plato de arrastre.

30 2ª.- GRAMOFONO ELECTRICO DE JUGUETE, caracteriza-
do según la reivindicación anterior y porque, el motor eléc-
trico puede ser acelerado a voluntad por medio de un botón
regulador exterior, que actúa además de puesta en marcha,

114619



1 cuyo botón al ser girado desplaza a una placa portacontactos
múltiples deslizando estos en fricción constante contra otros
contactos elásticos fijos, de tal manera que por progresivas
5 tomas de corriente se consigue acelerar el motor a voluntad y
por lo tanto que el disco gire más deprisa.

3ª.- GRAMOFONO ELECTRICO DE JUGUETE, caracterizado
según las reivindicaciones anteriores y porque, el brazo por-
ta-agujas, reproductor del sonido, se encaja en un orificio rea-
lizado a los efectos oportunos en el cuerpo de la caja y está
10 provisto en su cuello de encaje de un pivote saliente que al
ser girado para dejar este brazo porta-agujas en posición de
descanso, arrastra a una varilla que se encuentra compensada
por un muelle, cuya varilla tiene un terminal en forma de gan-
cho sujeto en una de las ramas de los contactos fijos elásti-
cos, de tal forma que levanta dicho contacto y abre así el
15 circuito de alimentación del motor, provocando la parada auto-
mática del mismo, para volver a establecer la marcha, tan
pronto como dicho brazo vuelve a ser girado para colocarlo so-
bre el disco.

20 4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
" GRAMOFONO ELECTRICO DE JUGUETE ".

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas
y dibujos adjuntos.

Madrid, 30 de Junio de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

114C19

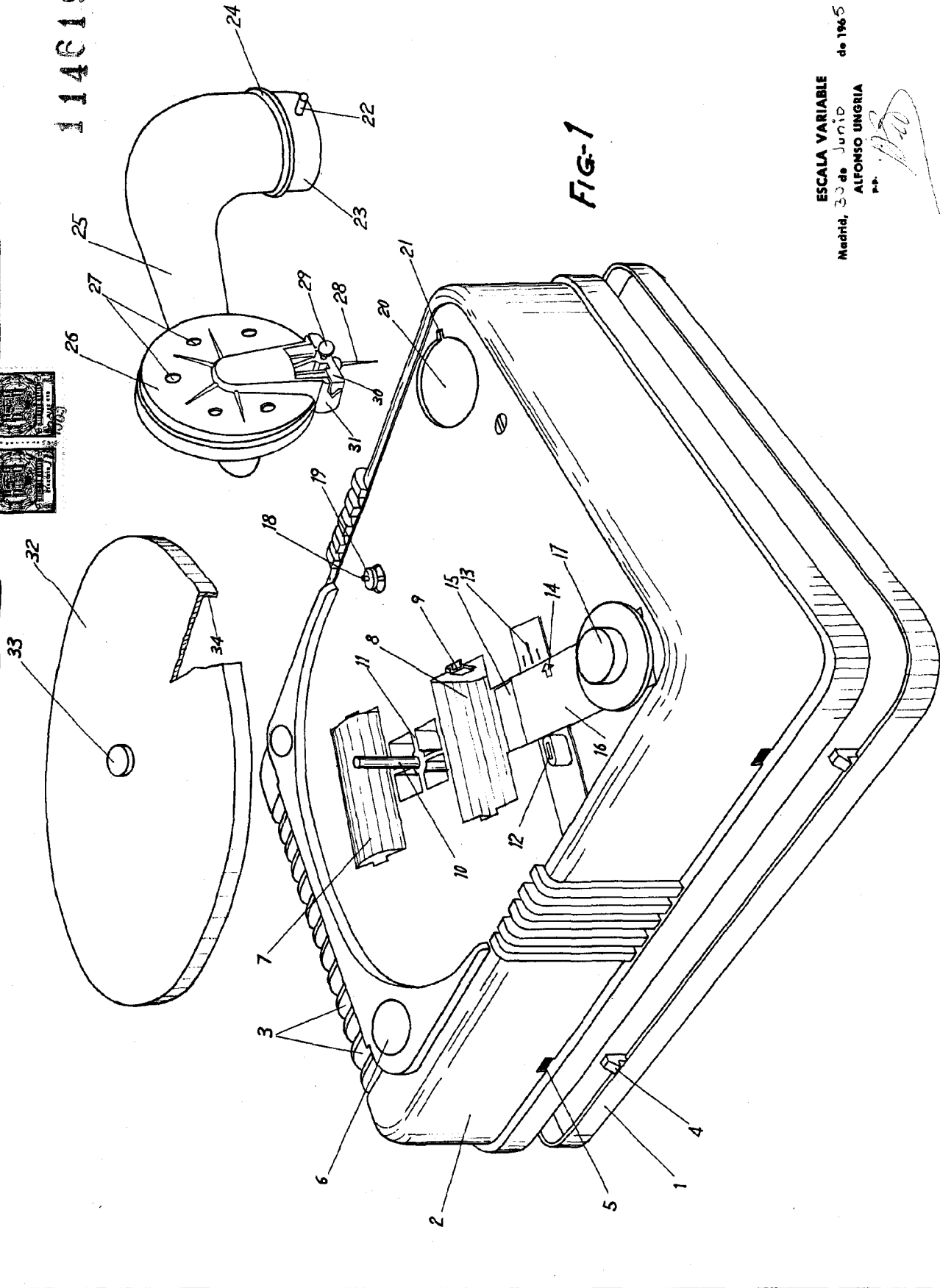


FIG-1

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 30 de Junio de 1965
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.

114619

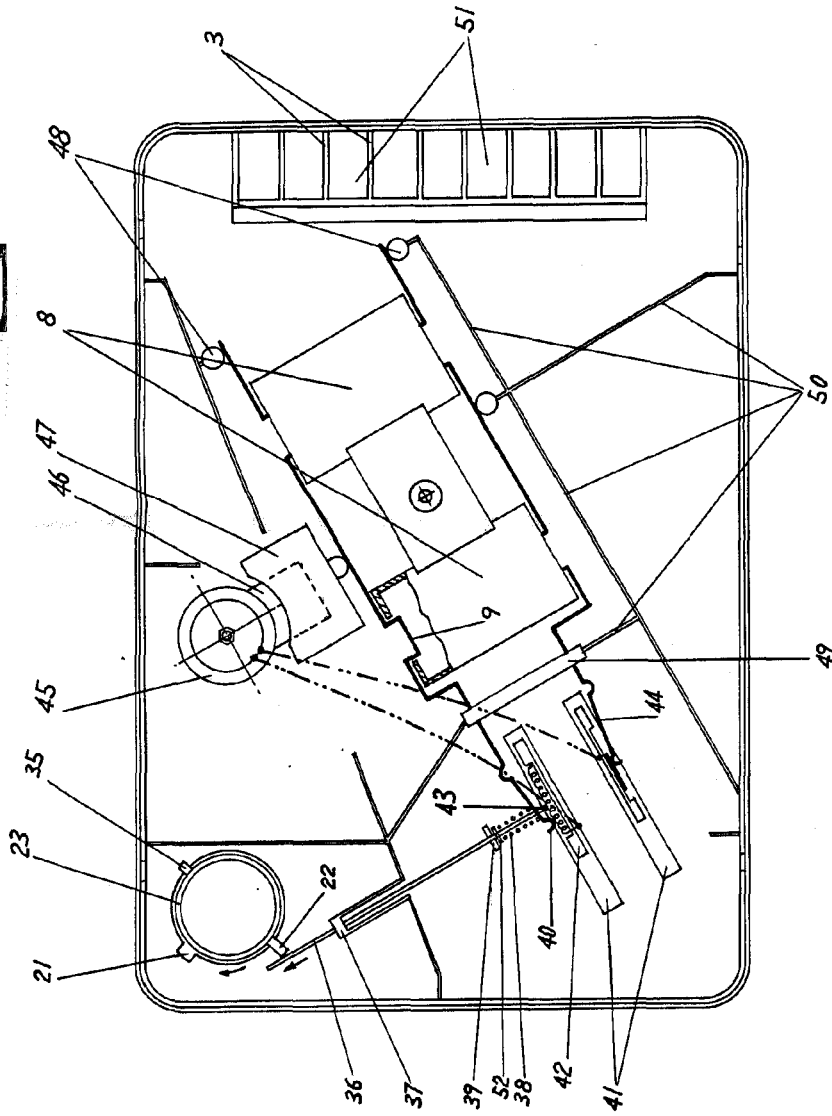


FIG-2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 30 de Junio de 1965
ALFONSO UNGRIA
P.P.